



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 1573/

Quillón, 01 JUL 2014

VISTOS:

- La Licencia Médica N° 1-32328305 de fecha 30 de Junio del 2014 de la Srta. Yilda Letelier Fierro, emitida por la Dra. Valeria Parada Placencia, Médico General.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

- 1.- Aceptase 01 día de Licencia Médica N° 1-32328305, por el 27 de Junio del 2014, a la **SRTA. YILDA LETELIER FIERRO**, Directora Departamento de Salud Municipal Quillón.
- 2.- De acuerdo a lo previsto en el Estatuto de Salud Primaria, deberá mantenerse la remuneración íntegra, por los días en los cuales se encuentre con Licencia Médica.
- 3.- Nómbrase como subrogante de su cargo a la Sra. **EUGENIA LÓPEZ SANDOVAL**, Directora del Centro de Salud Familiar de Quillón (CESFAM) o quien la Subrogue, por los días anteriormente mencionados.
- 4.- Tramítase dicha licencia y comuníquese de la subrogancia del cargo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RNA/YLF/jsb.

30.06.2014

DISTRIBUCIÓN

- Archivo Secretaria Municipal.
- Archivo Depto. de Salud de Quillón.
- Archivo Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Srta. Yilda Letelier F.



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

Nº 1 - 32328305

SECCION A : USO Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PROFESIONAL.

A.1. IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

LETELIER										FIERRO										GILDA									
APELLIDO PATERNO										APELLIDO MATERNO										NOMBRES									

3	0	0	6	1	4
---	---	---	---	---	---

FECHA EMISION LICENCIA

FECHA INICIO
DE REPOSO

2	7	0	6	1	4
DIA		MES		AÑO	

4	8
---	---

EDAP



७	१
---	---

U	N	O
---	---	---

Nº DE DIAS

Nº DE DIAS EN PALABRAS

A.2. IDENTIFICACION DEL HIJO Sólo para licencias por enfermedad grave hijo menor de un año y post natales.

(C. Arts. 199 y 200 del C. Del Trabajo) y juicio de adopción plena (Ley 18.867.)

[illegible]

--	--	--	--	--	--

FECHA DE NACIMIENTO

FECHA DE NACIMIENTO _____

[illegible]

RUN

A.3. TIPO DE LICENCIA

1	1 = ENFERMEDAD O ACCIDENTE COMUN 2 = PRORROGA MEDICINA PREVENTIVA 3 = LICENCIA MATERNAL PRE Y POST NATAL 4 = ENFERMEDAD GRAVE HIJO MENOR DE 1 AÑO 5 = ACCIDENTE DEL TRABAJO O DEL TRAYECTO 6 = ENFERMEDAD PROFESIONAL 7 = PATOLOGIA DEL EMBARAZO				
RECUPERABILIDAD LABORAL	1	1 = SI 2 = NO	INICIO TRAMITE DE INVALIDEZ	2	1 = SI 2 = NO
FECHA DEL ACCIDENTE DEL TRABAJO O DEL TRAYECTO		DIA MES AÑO			
HORA MINUTOS		1 = SI 2 = NO			
TRAYECTO					
FECHA DE LA CONCEPCION		MES AÑO			

A.4. CARACTERÍSTICAS DEL REPOSO

1 = REPOSO LABORAL TOTAL
2 = REPOSO LABORAL PARCIAL

SOLO PARA REPOSO PARCIAL

A = MAÑANA
B = TARDE
C = NOCHE

LUGAR DE REPOSO

1 = SU DOMICILIO
2 = HOSPITAL
3 = OTRO DOMICILIO

JUSTIFICAR SI ES OTRO (3)

TELÉFONO (PERSONAL O DE CONTACTO)

A.5. IDENTIFICACION DEL PROFESIONAL

P	A	R	A	D	A	P	L	A	C	E	N	C	I	A	V	A	L	E	R
APELLIDO PATERNO					APELLIDO MATERNO					NOMBRES									

ESPECIALIDAD

1 = MEDICO
2 = DENTISTA
3 = ALTRONA

CORREO ELECTRONICO

Dra. Valeri

NO ABRIR. USO EXCLUSIVO CONTRALORÍA MÉDICA-COMPIN e ISAPRES

UNIVERSIDAD DE QUINDIA
FACULTAD DE SALUD
REGIONAL
QUINDIA
NO TIENE VALOR
NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE DEL EMPLEADOR O TRABAJADOR INDEPENDIENTE

TOTAL DAYS		DESIRE		HASTA	
DAY	DATE	DATE	DAY	DATE	DAY
01	03	03	01	03	01
02	04	04	02	04	02
06	08	08	06	08	06
10	12	12	10	12	10
20	22	22	20	22	20
30	30	30	30	30	30

CALIFICACIONES ANTERIORES EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES